

decir: «Actividades a desarrollar: Docencia en "Estadística e Investigación Operativa para Ciencias de la Computación"».

Concurso número 24, donde dice: «Actividades a desarrollar: Impartir docencia en "Geometría Descriptiva, Topografía, Cartografía y Replanteos Aplicados a la Construcción"», debe decir: «Actividades a desarrollar: Impartir docencia en "Geometría Descriptiva, Topografía y Replanteos Aplicados a la Construcción"».

Concurso número 32, donde dice: «Actividades a desarrollar: Impartir docencia en "Algorítmicos y Estructura de Datos ..."», debe decir: «Actividades a desarrollar: Impartir docencia en "Algoritmos y Estructura de Datos ..."».

Concurso número 37, donde dice: «Actividades a desarrollar: Impartir docencia en "Electrónica Analógica y Microcomputadores ..."», debe decir: «Actividades a desarrollar: Impartir docencia en "Electrónica Analógica y Microprocesadores ..."».

Concurso número 46, donde dice: «Actividades a desarrollar: Impartir las asignaturas de "Electrónica Analógica e Instrumentación Analógica ..."», debe decir: «Actividades a desarrollar: Impartir las asignaturas de "Electrónica Analógica e Instrumentación Electrónica ..."».

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 1987.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

ADMINISTRACION LOCAL

17233 RESOLUCION de 3 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 14, de fecha 21 de mayo de 1987, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Municipal y una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chiclana de la Frontera, 3 de junio de 1987.-El Alcalde, José J. de Mier Guerra.

17234 RESOLUCION de 5 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante del Laboratorio Municipal (ATS o DUE).

En el «Boletín Oficial» de la ciudad, extraordinario, número 5, de 20 de abril de 1987, se publican las bases y programas de la convocatoria que han de regir para cubrir, por oposición libre, una plaza de Ayudante del Laboratorio Municipal (ATS o DUE), encuadrada en el grupo B de los comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la ciudad.

Ceuta, 5 de junio de 1987.-El Secretario general.-Visto bueno: El Alcalde-Presidente accidental.

17235 RESOLUCION de 9 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Calahorra convoca oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Agentes de la Policía Municipal, vacantes en su plantilla de funcionarios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Policía Municipal, Agente, dotadas con la retribución correspon-

diente al grupo D a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de La Rioja» número 59, de 19 de mayo de 1987, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calahorra, 9 de junio de 1987.-La Alcalde.

17236 RESOLUCION de 9 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Calahorra convoca oposición de promoción interna de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en su plantilla de funcionarios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Policía Municipal, Cabo, dotada con la retribución correspondiente al grupo D a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de La Rioja» número 60, de 21 de mayo de 1987, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calahorra, 9 de junio de 1987.-La Alcalde.

17237 RESOLUCION de 12 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.

El Alcalde de Cehegín hace saber: Que en sesión plenaria, celebrada por este Ayuntamiento el día 24 de abril último, se aprobaron las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía municipal, vacantes en la plantilla funcional. Las mismas son con una referencia a las publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 221, de 26 de septiembre de 1986, con las modificaciones expresadas en el mismo Diario Oficial número 125, del día 2 de junio actual.

Las instancias en que se soliciten participar en los exámenes irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del extracto presente en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias también pueden presentarse de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen han sido fijados en la cantidad de 2.000 pesetas.

Cehegín, 12 de junio de 1987.-El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

17238 RESOLUCION de 12 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, correspondiente al día 10 de junio de 1987, aparecen publicadas las convocatorias y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 12 de junio de 1987.-El Alcalde.

17239 RESOLUCION de 12 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 127, de 5 de junio de 1987, aparecen publicadas las bases y programas para

la provisión en propiedad, mediante pruebas de acceso, de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con nivel de titulación de Delineante, grupo C), Escala de Administración Especial, subescala Técnicos, clase Técnicos Auxiliares.

A los oportunos efectos se advierte que el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 12 de junio de 1987.—El Alcalde.

17240 RESOLUCION de 12 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 131, de 10 de junio de 1987, aparecen publicadas las bases para la convocatoria de provisión, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel complemento destino 9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Reina, 12 de junio de 1987.—El Alcalde.—El Secretario.

17241 RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Delineante, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos auxiliares, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, del día 2 de junio de 1987, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuengirola, 15 de junio de 1987.—El Alcalde, Sancho Adam Valverde.

17242 RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 21 de mayo próximo pasado, acordó la provisión en propiedad de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante convocatoria de concurso libre.

La convocatoria y sus bases se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.923, de 11 del actual.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar que los anuncios sucesivos relacionados con esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de Melilla» y tablón de edictos de la Corporación.

En las instancias se hará constar el documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria y los méritos que se posean; acompañándose de carta de pago acreditativa de haber ingresado en los fondos municipales 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen o resguardo de haber enviado esta cantidad por giro postal o telegráfico, así como el currículum vitae acreditativo de los méritos que se expresen.

También podrán presentarse las instancias con la documentación citada en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Melilla, 15 de junio de 1987.—El Secretario, Alfredo Meca.

17243 RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia» número 133, de fecha 12 de junio de 1987, se inserta la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santomera, 15 de junio de 1987.—El Alcalde Presidente, Pedro Campillo Jiménez.

17244 RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero Conductor del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Toledo, número 133, de 12 de junio del año en curso, se publican las bases y programa para la provisión en propiedad de dos plazas de Bombero Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, clase Servicio de Extinción de Incendios y categoría Bombero. Dicha plaza está clasificada en el grupo D) de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984. Dichas plazas se proveerán por el procedimiento de oposición libre.

Toledo, 15 de junio de 1987.—El Alcalde.

17245 RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Toledo, número 132, de 11 de junio de 1987, se publican las bases y programa para la oposición convocada para cubrir tres plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, clasificada en el grupo D) de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Dichas plazas se proveerán por el procedimiento de oposición libre.

Toledo, 15 de junio de 1987.—El Alcalde.

17246 RESOLUCION de 1 julio de 1987, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar Intérprete.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 23 de junio de 1987, publica las bases de la oposición convocada para cubrir tres plazas de Auxiliar Intérprete de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala c), personal de Cometidos Especiales, grupo D).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 1 de julio de 1987.—El Alcalde.